

ACUERDO N°85

RECOLETA, 19 MAYO 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°08 del Sr. Director Atención Contribuyente (S) don Jorge Reyes Rebolledo; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR EL TRASLADO PATENTE DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICA ROL 4-510971 DESDE CALLE AVENIDA PRINCIPAL N°728 RECOLETA DE LA TITULAR RENTA Y SERVICIO SPA, RUT 76.363.413-2 A CALLE AVENIDA ZAPADORES N°595 RECOLETA POR CUMPLIR EL LOCAL COMERCIAL LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY.

Concurrieron con su voto favorable los siguientes señores Concejales:

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña Mónica Año Moscoso

Don Fernando Pacheco Bustamante

Vota en contra de esta acuerdo :

Don Daniel Jadue Jadue

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar

HNM/pgs

- Control
- Alcaldía
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL